

Ecuatorial, con el sueldo anual de 25.200 pesetas y antigüedad del día 28 de noviembre del pasado año 1960, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

• • •

*RESOLUCION del Instituto Geográfico y Catastral por la que se rectifica error padecido en la publicación del segundo apellido del Ingeniero Geógrafo don Miguel Fe Serra.*

Habiéndose padecido error de copia en la relación de Ingenieros Geógrafos aprobados en virtud de concurso-oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de fecha 4 del corriente mes de enero, consistente dicho error en que figura nombrado por el turno segundo, Jefes y Oficiales del Ejército que sean Ingenieros de Armamento y Construcción, rama de Construcción, don Miguel Fe Serra, siendo Serra el verdadero segundo apellido del Ingeniero nombrado, según se ha comprobado por la partida de nacimiento que obra en el expediente personal del interesado en los archivos de esta Dirección General, corresponde por tanto dicho nombramiento a don Miguel Fe Serra.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

• • •

*RESOLUCION del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro a don Sebastián Fernández Torrejón, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Habiendo cumplido el día 20 del corriente mes de enero la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Principal de Geografía y Catastro, Jefe de Administración civil de tercera clase, don Sebastián Fernández Torrejón.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección y en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

• • •

*RESOLUCION del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado al Delineante Cartográfico don Alfonso Angel Simón López, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Habiendo cumplido el día 23 del corriente mes de enero la edad reglamentaria de jubilación el Delineante Cartográfico Mayor de segunda, Jefe de Administración civil de segunda clase, don Alfonso Angel Simón López.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección de Personal y en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por jubilación de don Luis Díaz de la Guardia Velázquez.*

Ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Luis Gutiérrez Díez, con antigüedad de 21 de enero del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal en comisión, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Orellana Morales, con antigüedad de 23 de enero del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

• • •

*RESOLUCION del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, en vacante producida por pase a superior categoría de don José Munuera Quiñero.*

Ascenso de Escala:

A Ingeniero Jefe de tercera clase, Jefe de Administración Civil de primera, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Alonso San Millán, con antigüedad de 17 de octubre de 1960, que es la de su ascenso en comisión.

En esta categoría de Ingenieros Jefes de tercera clase, se incorpora al servicio activo el Ingeniero don José Ruiz López, que ha cesado de prestar sus servicios al Gobierno marroquí, por lo cual, al ocupar su dotación, no asciende en comisión otro Ingeniero Primero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

• • •

*RESOLUCION del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, en vacante producida por pase a superior categoría de don Luis Ubach García-Ontiveros.*

Ascenso de escala:

A Ingeniero Jefe de tercera clase, Jefe de Administración Civil de primera, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Daniel María Mugica Echarte, con antigüedad de 22 de octubre de 1960, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Ingeniero Jefe de tercera clase en comisión, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Díaz Mauriño, con antigüedad de 17 de enero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).